



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 21123 /2016.-

ARICA, 28 DE DICIEMBRE DE 2016.-

VISTOS:

- a) Anexo Modificación Presupuestaria de Proyecto de Programa Sistema Comunal de Detección Precoz, Intervención Breve y Referencia a Tratamiento (D.I.T.), suscrito entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA y la I. Municipalidad de Arica.
- b) Ordinario N° 622, de fecha 22 de Diciembre de 2016, de SENDA, Región de Arica y Parinacota.
- c) Ordinario N° 3984, de fecha 28 de Diciembre de 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita dictar Decreto Alcaldicio aprobando la modificación presupuestaria de Programa "Sistema Comunal de Detección Precoz, Intervención Breve y Referencia a Tratamiento (D.I.T.)".
- d) Registro N° 25470, de fecha 28 de Diciembre de 2016, de Administración Municipal.
- e) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE Anexo Modificación Presupuestaria de Proyecto de Programa Sistema Comunal de Detección Precoz, Intervención Breve y Referencia a Tratamiento (D.I.T.), suscrito entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA y la I. Municipalidad de Arica.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, SECPLAN y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



BENEDICTO COLINA AGRIANO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GER/CCG/BCA/bcm.-



ALVARO ESPINDOLA ROJÁS
ALCALDE DE ARICA

SECRETARIA MUNICIPAL
Sotomayor N°415 / Fono: 2206270

OK-CG



ANEXO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROYECTO

I. Identificación del Proyecto

PROGRAMA SISTEMA COMUNAL DE DETECCIÓN PRECOZ, INTERVENCIÓN BREVE Y REFERENCIA A TRATAMIENTO (D.I.T.)

Nombre del Ejecutor: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
Nombre del Proyecto: SISTEMA COMUNAL DE DETECCIÓN PRECOZ, INTERVENCIÓN BREVE Y REFERENCIA A TRATAMIENTO (D.I.T.)
Código: 12944
Nombre Representante Legal: SR. GERARDO ESPINDOLA ROJAS, ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Nombre Responsable Proyecto: SR. GERARDO ESPINDOLA ROJAS, ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

II. Cuadro Presupuestario

Item	Presupuesto Original	Modificación	Presupuesto Actual
Recursos Humanos	18.260.000	-1.715.400	16.347.424
Gastos Operacionales	201.658	1.715.400	1.917.058
Gastos Actividades	165.000	0	165.000
Equipamiento	0	0	0
Habilitación	0	0	0
TOTALES	18.626.658	0	18.626.658

III. Fundamentación

La modificación presupuestaria es solicitada debido a que el Gasto de Movilización contemplado en el Programa D.I.T es insuficiente, con tan sólo \$200.000, asignado desde el 01 de Agosto al 31 de Diciembre del presente. Es así como, se solicita modificar recursos, y rebajar el Gasto de Recursos Humanos en \$1.715.400 y aumentarlo en el Item de Gastos Operacionales en la misma cantidad; el cual incrementaría el **Gasto de Movilización por \$1.065.400** y el **Gasto Menor por \$650.0000**. Esta solicitud hace referencia debido a que en el mes de Agosto, los Tecnicos Ejecutores de 22 horas no ocuparon el puesto de trabajo y en el mes de Octubre y Noviembre renuncian por mejores expectativa laboral, quedando estos recursos disponibles.



3º Director Regional y Coordinador SENDA



Firma y Timbre Representante Legal Proyecto